

Números en cifras

En este apartado se hablará acerca de las cifras (símbolos que se usan para representar gráficamente los números) dentro de textos científicos y técnicos. Así como las palabras, los números también tienen reglas para escribirse, ya que forman parte del texto.

1) Números arábigos

Según la RAE, son los números enteros en abstracto. Se escriben con cifras los números que deben usar 4 o más palabras; códigos, leyes, páginas de libros (ver abajo), títulos de libros; números formados por un entero y un decimal; números de documentos técnicos y fórmulas matemáticas; números referidos a unidades de medida, seguidos del símbolo correspondiente.

Números seguidos de la abreviatura del concepto que cuantifican:

“...bajo un enfoque de ciclo de vida, considerando las condiciones de la autopista México-Querétaro (tramo del km 43 al km 106)”.

Los números pospuestos al sustantivo al que se refieren, usados para identificar un elemento concreto de una serie:

página 6, pág. 6 o p. 6; número 15, núm. 15 no. 15; gráfica 2

Números de notas al pie, de tablas e imágenes:

“Las cifras en la tabla 9.1 también muestran que la disponibilidad de agua en las Antillas caribeñas es aproximadamente un 7 % de la disponibilidad de agua per cápita en Suramérica”.

Los números que aparezcan en listas:

Tabla 9.1. Disponibilidad de agua dulce per cápita

Norteamérica	37 000 m ³ /habitante/año
Suramérica	17 000 m ³ /habitante/año
Centroamérica	8000 m ³ /habitante/año
Antillas caribeñas	2600 m ³ /habitante/año

No debe escribirse una cifra al inicio de un párrafo o después de un punto o un punto y seguido. En ese caso, habrá que reformular la frase o iniciar la cantidad con letra.

a) Números cardinales

Son los que expresan cantidad. Cuando tienen más de cuatro cifras deben agruparse de tres en tres con un espacio y no con comas ni puntos, y las de cuatro cifras o menos se escriben sin espacios.

“En México, contamos con aproximadamente 95 000 km de carreteras pavimentadas, de las cuales el 5 % (4750 km) son pavimentos rígidos y el resto son pavimentos flexibles”.

La norma anterior no debe aplicarse cuando el número no expresa una cantidad; por ejemplo, fechas, siglos, páginas, numeración de textos legales, direcciones, códigos de identificación.

Para evitar confusiones, las cifras deben escribirse siempre completas.

De 6 a 8000 habitantes; de 6000 a 8000 habitantes.

b) Números decimales

Se dice de cada uno de los dígitos que aparecen a la derecha de la coma o del punto en la notación decimal de un número, según la RAE; sin embargo, esta recomienda el uso del punto como signo para separar los decimales. En México se utiliza el punto decimal.

“La cifra más reciente que reporta el Banco Mundial fue del 2.08 % para 2011, lo que se traduce en \$ 1.5 billones de dólares (PPP), un incremento del 43 % sobre lo reportado en 2000”.

c) Números ordinales

Son los que expresan ideas de orden o sucesión, según la RAE. Lo correcto es escribir una o una a voladas, según el género: 1^o, 2^o, 1^a, 2^a, etc.

“La UNAM obtuvo 3 importantes premios: 1^o lugar en ingeniería y construcción, 2^o lugar en urbanismo y 3^o lugar en sustentabilidad”.

d) Números fraccionarios o quebrados

Según la RAE expresan una o varias partes proporcionales de la unidad. Dentro de un texto solo se escriben con letra, a menos que sean parte de una fórmula o estén en una imagen o tabla.

e) Numerales multiplicativos

Según la RAE, son los que contiene a otros varias veces exactamente (por ejemplo, doble, triple, etc.). A partir de nueve, casi no se utilizan; se emplea, más bien, el número cardinal que corresponda:

“La exposición a DDT es 28 veces mayor en Veracruz que en Chiapas”.

Aquí terminamos de revisar los números arábigos; en la siguiente gaceta continuaremos con los números romanos.

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Ortografía de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid.
- Sánchez, Ana María (s/a). *Manual de apoyo para redactar textos ambientales*. Manuscrito inédito.
- *El Diccionario de la Real Academia Española* y el *Diccionario Panhispánico de dudas* se pueden consultar en la página de Internet www.rae.es.